

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVIII Informativo semanal



INFO XVIII.975 23 de julio de 2018
informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

Diez años de crisis

Mundo

ATTAC PRESENTA EN VALENCIA EL LIBRO 10 AÑOS DE CRISIS. Hacia un control ciudadano de las finanzas. 2017 registró el mayor incremento de milmillonarios de la historia.

LA UE SABOTEA EL TRATADO SOBRE LAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y LOS DERECHOS HUMANOS La Unión Europea persiste en sabotear el trabajo del grupo intergubernamental encargado de la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales. Las ONG, como es el caso del CETIM, denuncian una propuesta de la UE destinada a terminar con el proyecto de convenio que regula las actividades de las multinacionales en las Naciones Unidas.

Latinoamérica

PANAMÁ Y LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS. Más de 60,000 soldados de 23 países de la región han pasado por la Escuela

CHILE TIENE UNA MEDICINA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, PERO NO LA TOMA Cientos de niños, muchos provenientes de escuelas rurales de la región de Coquimbo, han visitado los atrapanieblas instalados en Cerro Grande, dentro de un programa educativo para sensibilizar a las futuras generaciones sobre la importancia del uso racional del agua en Chile

****

Mundo

ATTAC PRESENTA EN VALENCIA EL LIBRO 10 AÑOS DE CRISIS. Hacia un control ciudadano de las finanzas. 2017 registró el mayor incremento de milmillonarios de la historia

Enric Llopis

El PIB global sumó 80,6 billones de dólares en 2017, según el Banco Mundial. Mientras, la deuda global de los estados, empresas y hogares de todo el mundo ascendió, en el primer trimestre de 2018, a 247,2 billones de dólares, según el Instituto Internacional de Finanzas (IIF), lo que representa ya el 318% del PIB mundial. ¿Qué peso tiene la globalización financiera y cómo ha evolucionado? El informe de 2017 del Banco de Pagos Internacionales (BPI), con sede en Basilea

y que opera como "un banco central para los bancos centrales", señala que la apertura financiera se aceleró desde mediados de la década de los 90 en las economías del Norte. Así, los activos y pasivos financieros exteriores "se han disparado" desde el 36% del PIB global en 1960 hasta cerca del 400% (293 billones de dólares) en 2015. El BPI, del que forman parte 60 bancos centrales, resalta que en Estados Unidos las multinacionales participan en más del 90% de las operaciones comerciales, de las que más de la mitad se realizan entre entidades vinculadas a una misma transnacional. La citada fuente reconoce que la proporción de la renta que concentra el 1% de las principales fortunas ha "aumentado significativamente" desde la mitad de los años 80 del siglo pasado.

"Todo sigue igual en el casino financiero global", sostiene el movimiento ciudadano internacional ATTAC, surgido en 1998 en Francia y un año y medio después en el estado español. ATTAC ha publicado en castellano (mayo de 2018), francés, inglés y alemán el libro "10 años de crisis. Hacia un control ciudadano de las finanzas", coordinado por Dominique Plihon, miembro del movimiento en Francia; Myriam Vander Stichele, en Países Bajos y Peter Wahl, en Alemania. El texto de 127 páginas ha sido presentado en el Colegio Mayor Rector Peset de la Universitat de València por la economista feminista Carmen Castro, y por el profesor de Sociología en la Universitat de València, Ernest García, miembros del Consejo Científico de ATTAC.

El ensayo ahonda, desde una perspectiva crítica, en el impacto de las finanzas. En el mercado de divisas (el mayor del mundo) el volumen de negocio diario –más de 5,3 billones de dólares- equivale aproximadamente a cinco veces el PIB anual de España. Sin embargo, "menos del 3% de estas transacciones sirven a la economía real, es decir, al comercio y la inversión", apunta el libro redactado por Isabelle Bourboulon, de ATTAC Francia. Es la misma estrategia con la que actúan los bancos, también embarcados en la "financiarización", que dedican una proporción cada vez menor –entre el 30% y el 40% de sus balances en la UE- a los sectores productivo, hipotecas y depósitos bancarios.

El ensayo también resalta el poder actual de los lobbies. De hecho, los investigadores del Observatorio Europeo de las Corporaciones (CEO) han revelado que en Bruselas trabajan cerca de 25.000 lobbistas y grandes grupos de presión como la European Chemical Industry Council (CEFIC), de la industria química; o EUROCHAMBRES, que representa a 43 asociaciones nacionales del comercio e industria y otras dos transnacionales. El 17 de julio la UE y Japón firmaron en Tokio un Tratado de Libre Comercio "ambicioso" e "histórico", que las instituciones comunitarias celebraron por las ventajas para las empresas europeas, exportadoras de bienes y servicios al país asiático por valor de 86.000 millones de euros anuales. Sin embargo, el CEO ha denunciado que, para alcanzar los acuerdos, entre enero de 2014 y enero de 2017 la Comisión Europea mantuvo 213 reuniones a puerta cerrada con los lobbistas; de estos encuentros, 190 –el 89%- se produjeron con lobbies de las corporaciones, mientras que 9 (4%) tuvieron como interlocutores a ONG, sindicatos de agricultores o grupos de consumidores.

La mezcolanza de intereses señalada por ATTAC remite a políticos como Durao Barroso, exprimer ministro de Portugal (2002-2004) y expresidente de la Comisión Europea (2004-2014); en julio de 2016 Durao Barroso fichó por Goldman Sachs, uno de los bancos de inversión responsables hace

una década de la crisis de las hipotecas “subprime”. Y lo hizo conservando una pensión pública de 18.000 euros mensuales por su anterior cargo en la Comisión. El Observatorio Europeo de las Corporaciones reveló asimismo que Durao (ya presidente no ejecutivo de la subsidiaria de Goldman Sachs en Londres) y el actual vicepresidente de la Comisión Europea, Jyrki Katainen, se reunieron en octubre de 2017 en un hotel de Bruselas para tratar sobre “asuntos de comercio y defensa”.

Otro presidente que –junto al líder portugués y José María Aznar- apoyó la invasión militar de Iraq en 2003, liderada por George W. Bush y que según la organización estadounidense Just Foreign Policy causó 1,4 millones de muertos hasta 2010, fue Tony Blair. El político laborista encadenó una década como primer ministro del Reino Unido con su contratación como asesor, en 2008, del grupo Zurich Financial Services y también de JPMorgan Chase, banco sancionado en 2013 por el Gobierno de Obama con una multa de 13.000 millones de dólares por malas prácticas hipotecarias. Respecto al actual presidente de Francia, Emmanuel Macron, “es un antiguo banquero de inversiones (por su pasado en la banca Rotchild) que da su apoyo masivo a la industria financiera francesa para permitirle aprovechar la exclusión de la City del mercado europeo tras el Brexit”, critica el libro de ATTAC.

Otro punto que trata el texto es del fraude y la evasión fiscal. El Índice de Secreto Financiero que cada dos años publica Tax Justice Network (TJN) está encabezado en 2018 por Suiza, país al que siguen Estados Unidos, Islas Caimán, Hong Kong, Singapur, Luxemburgo y Alemania. La red independiente calcula entre 21 billones y 32 billones de dólares la riqueza privada que en todo el mundo está sin gravar, sometida una imposición reducida o en zonas con secreto bancario. “Los Países Bajos son el país por el que transitan los mayores flujos de capital no gravado hacia los paraísos fiscales, después de Estados Unidos”, subraya ATTAC. En 2013 la Comisión Europea cifró en un billón de euros anuales los recursos que la UE dejaba de ingresar por la evasión fiscal, cantidad equivalente a la inversión sanitaria de los 28 países de la Unión en 2008.

Una de las entidades financieras citadas en el texto, por su relación con la comercialización de hipotecas “basura”, es el Deutsche Bank, cuyo balance arrojó pérdidas en el periodo 2015-2017. Las agencias de prensa informaron que el principal banco de Alemania llegó, en diciembre de 2016, a un acuerdo con el Departamento de Justicia estadounidense para el pago de 7.200 millones de dólares por multas y reclamaciones civiles, derivadas de la emisión de valores y “titulización” de hipotecas “tóxicas” entre 2005 y 2007. La cifra propuesta unos meses antes era la de 14.000 millones de dólares. Asimismo se enfrentaron a multas sociedades como Goldman Sachs, Bank of America y Citigroup. Pero el libro comienza con la recesión de 2008 y sus efectos. Un año después el FMI estimó en 4,1 billones de dólares las pérdidas que, por la caída del valor de los activos, generaría la crisis en los países del Norte; y señalaba que la banca resultaría la principal afectada. Sin embargo, en 2009 JPMorgan Chase afirmó que duplicaba sus beneficios, que alcanzaron los 11.728 millones de dólares. Goldman Sachs también demostró su fortaleza: en el tercer trimestre de 2009 declaró un beneficio neto de 3.030 millones de dólares, frente a los 845 millones de dólares registrados entre enero y marzo de 2008.

La contrapartida puede advertirse en las informaciones de la agencia estadounidense RealtyTrac,

especializada en el mercado inmobiliario. En 2008, más de 2,3 millones de casas recibieron notificaciones de venta en subasta o fueron embargadas por las entidades prestamistas en Estados Unidos, un 81% más que en 2007, resalta el informe recogido por el portal Idealista.com. A mayor escala, ATTAC subraya las desigualdades del modelo apoyándose en economistas como Thomas Piketty o Samuel Zucman ("Informe sobre la desigualdad global" de 2018); afirman que, en Estados Unidos y Europa Occidental, la participación del 1% de mayor ingreso era en 1980 cercana al 10% del Ingreso Nacional, pero que mientras en Europa Occidental aumentó al 12% en 2016, en Estados Unidos escaló el mismo año hasta el 20%. Por el contrario, la participación del 50% de menores ingresos de Estados Unidos en el Ingreso Nacional pasó del 20% en 1980 al 13% en 2016. Otro sustento para la crítica a las desigualdades es el informe de Oxfam "Premiar el trabajo, no la riqueza" (enero de 2018). Sostiene que en 2017 se produjo el mayor incremento en el número de milmillonarios de la historia, al ritmo de uno cada dos días; el número de patrimonios superiores a los mil millones de dólares asciende a 2.043; además, el 82% del crecimiento de la riqueza mundial durante 2017 se concentró en el 1% más rico. "A la mitad más pobre de la población mundial no le ha llegado nada de ese incremento", concluye el documento de la ONG.

LA UE SABOTEA EL TRATADO SOBRE LAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y LOS DERECHOS HUMANOS

Eduardo Camín CLAE/Rebelión

La Unión Europea persiste en sabotear el trabajo del grupo intergubernamental encargado de la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales. Las ONG, como es el caso del CETIM, denuncian una proposición de la UE destinada a terminar con el proyecto de convenio que regula las actividades de las multinacionales en las Naciones Unidas.

Los aspectos financieros vinculados a los nuevos avances tecnológicos y gestionados desde el modelo neoliberal, sustancialmente desigual, constituyen la actual fase histórica de la globalización. Son el telón de fondo sobre el que actúan las empresas transnacionales. Por lo tanto, podemos definir que la actividad política y económica de las empresas transnacionales se convierte en el eje central de la globalización neoliberal.

La ética de la democracia

El 26 de junio de 2014, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU estableció con la resolución 26/9 un grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y a otras empresas con respecto a los derechos humanos a fin de «elaborar un instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas en el derecho internacional de los derechos humanos». Esta resolución es de vital importancia para colmar una laguna importante en el sistema internacional.

En efecto, aunque las empresas que tengan actividades operacionales con carácter transnacional estén implicadas en delitos y en violaciones de los derechos humanos, suelen escaparse de las acciones judiciales debido a la complejidad de su estructura jurídica y a la falta de mecanismos judiciales eficaces. Por consiguiente, urge garantizar el acceso a la justicia para las víctimas considerando a estas empresas responsables de sus actos y de su inacción para prevenir y reparar las violaciones de los derechos humanos y los daños al medio ambiente a lo largo de toda su cadena de valor

Ahora bien, cabe destacar que, desde la creación de este grupo de trabajo intergubernamental, y a

pesar de sus declaraciones en favor de los derechos humanos, la Unión Europea y sus distintos Estados miembros no han apoyado este proceso de negociación histórica.

De hecho, los Estados miembros de la Unión Europea votaron en contra de la creación de este grupo de trabajo intergubernamental en 2014; boicotearon algunas sesiones de trabajo y consultas; y multiplicaron las intervenciones en las que cuestionaban el mandato de este grupo de trabajo y la legitimidad de la presidencia ecuatoriana.

Por ejemplo, el 2 de noviembre de 2017, en los debates presupuestarios en torno al programa del año 2018-2019, la Unión Europea cuestionó la celebración de la 4ª sesión de trabajo prevista para octubre de 2018, a pesar de lo clara que es la resolución 26/9.

Más recientemente, el 14 de junio de 2018, los Estados miembros de la Unión Europea se pronunciaron con una sola voz, a través del representante de la Unión Europea, para "volver al Consejo de Derechos Humanos de la ONU para establecer la dirección futura del trabajo", para cuestionar el carácter vinculante de este instrumento internacional, para interrogarse,una vez más, sobre la legitimidad de la presidencia ecuatoriana, y para oponer este instrumento a los Principios rectores de la ONU de 2011, mientras que los propios

Principios rectores contemplan la adopción de normas vinculantes a nivel nacional e internacional para su correcta aplicación. En recientes debates bilaterales, la Unión Europea y varios de sus Estados miembros también cuestionaron la presencia de organizaciones de la sociedad civil en las negociaciones.

Las 36 organizaciones firmantes del presente llamamiento solicitan a la Unión Europea y a sus distintos Estados miembros que pongan fin a estas estrategias de obstrucción, que aceptan el mandato de este grupo de trabajo intergubernamental y la presencia esencial de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso, y que participen de manera activa y constructiva en la elaboración de un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas que tengan actividades operacionales con carácter transnacional, como lo especifica claramente la resolución 26/9.

Las tres anteriores sesiones de negociaciones y las cuatro consultas realizadas por Ecuador durante la primavera de 2018 con vistas a la publicación de una primera versión de dicho tratado posibilitaron que emergiera un amplio consenso en torno a algunos elementos.

Este tratado jurídicamente vinculante debe:

1. Referirse a, sea cual sea su objeto social y su modo de creación, control o de propiedad, las empresas cuya actividad operativa tenga un carácter transnacional.

2. Garantizar la primacía de los derechos humanos y del medio ambiente sobre las normas en materia de comercio y de inversión.

3. Hacer que las empresas y sus dirigentes sean responsables (en derecho civil, penal, ambiental, administrativo) del respeto de los derechos humanos y de la prevención de los abusos y de las violaciones que se deriven directa o indirectamente de sus actividades, a lo largo de toda su cadena de valor (ya sean sus ramas, filiales, subcontratistas, proveedores, afiliados, cocontratantes, financiadores, etc.).

4. Introducir una obligación de vigilancia, o un mecanismo similar de «duty of care», a fin de poder

exigir la responsabilidad legal de las empresas matrices y de las empresas contratantes en la prevención de los abusos y los delitos contra los derechos humanos.

5. Reconocer, a elección de la víctima, y en virtud del principio 25 de los Principios de Maastricht, la competencia judicial de la jurisdicción donde se haya producido el daño; de la jurisdicción donde la empresa contratante esté registrada o domiciliada; de una jurisdicción tercera donde la entidad ejerza la mayor parte o una parte sustancial de sus actividades; y de cualquier otra jurisdicción que se ocupara del caso en aras de la competencia universal cuando tal violación contravenga una norma imperativa del derecho internacional.

6. Establecer un mecanismo internacional o una corte internacional para evitar la denegación de justicia, facilitar la cooperación judicial entre Estados, y ayudar a las víctimas a recurrir a los órganos jurisdiccionales nacionales o internacionales adecuados.

Estos puntos fueron mencionados a menudo en las consultas informales organizadas por la presidencia del grupo de trabajo durante los últimos meses. Son objeto de un amplio consenso dentro de los movimientos sociales y de las ONG que realizaron debates en profundidad sobre este tema.

La Unión Europea no quiere saber nada de un Tratado de Naciones Unidas para obligar a las empresas transnacionales (ETN) a respetar los derechos humanos. A mediados de diciembre, en Nueva York, su delegación simplemente propuso a la Asamblea General de las Naciones Unidas suprimir la financiación del Grupo de Trabajo intergubernamental, que se reúne desde hace tres años en Ginebra, encargado de elaborar normas vinculantes que regularían la actividad de los grandes grupos económicos internacionales.

Una maniobra que suscitó una reacción inmediata de una amplia coalición de ONG al interior de la Campaña mundial para reivindicar la soberanía del pueblo, desmontar el poder de las empresas transnacionales y poner fin a la impunidad. Entre ellas, el Centro Europa-Tercer Mundo en Ginebra (CETIM), FIAN, mediante La Vía Campesina y el Transnacional Institute.

La UE ha hecho todo durante tres años para sabotear los trabajos del Grupo de Trabajo del Consejo de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

“Estamos obligados de hacer sonar la alarma y denunciar la actitud hipócrita de las instituciones de Bruselas, que llaman por una parte al respeto de los derechos humanos, y sabotean iniciativas en este sentido cuando se oponen los intereses de sus multinacionales”, afirma Melik Özden, director del CETIM.

Esta actitud es todavía menos comprensible a los ojos de las ONG como el Parlamento Europeo, el cual se pronunció en 2016 en favor del proyecto de Tratado de las Naciones Unidas. Véase en particular, el párrafo 48 de la Resolución del Parlamento Europeo adoptada el 14 de abril de 2016 sobre el sector privado y el desarrollo. (2014/2205 (INI)), propuesto hace tres años por Ecuador. Una posición contraria a la de la Comisión Europea, órgano ejecutivo de la UE.

Por el momento, sin embargo, el Grupo de Trabajo intergubernamental de Naciones Unidas sobre las ETN no estaría en peligro: “Es poco probable que un consenso se alcance en la Comisión de la Asamblea general encargada de las cuestiones presupuestarias para suprimir su financiación”, explica Melik Özden.

Por un lado, más de 3.400 Acuerdos y Tratados protegen las inversiones a nivel global,

estableciendo marcos jurídicos vinculantes. Y esto es lo que ofrecerían, si lograran implantarse, el Tratado de Libre Comercio e Inversiones entre los Estados Unidos y la Unión Europea (TTIP), o bien el Tratado de Libre Comercio con Canadá (CETA).

Pero, por otro lado, no existen mecanismos del mismo rango que obliguen a las transnacionales a respetar los derechos humanos. Pareciera que parte de la "ventaja comparativa" de un país se ubicara en el hecho de que no es muy exigente en el respeto de los derechos humanos, los derechos laborales o el medio ambiente . La única "protección" con la que se cuenta son los códigos voluntarios que radican en los informes de Responsabilidad Social Corporativa de las empresas, y en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.

En otras palabras: se espera que las empresas se autorregulen. Empero, algunos expertos en el tema a nivel internacional apuntan al carácter sistemático de la violación de los Derechos Humanos y daños medioambientales por parte de las transnacionales. Las personas y comunidades afectadas en los países empobrecidos rara vez cuentan con la posibilidad de acceder a la justicia.

Los derechos humanos son la ética de la democracia porque constituyen esas reglas sin las cuales el juego mismo de la convivencia carece de contenido valorativo e ideal y resulta indigno, inferior a nuestra condición moral común y no merece la pena por tanto de ser jugado. Bronceados políticos de la costa mediterránea, fosa común de las pateras de la inmigración del Siglo XXI… ¿van a hablar de derechos humanos?

Eduardo Camín, Periodista uruguayo, miembro de la Asociación de Corresponsales de prensa de la ONU. Redactor Jefe Internacional del Hebdolatino en Ginebra. Asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la)

[1]Latinoamérica

PANAMÁ Y LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS. Más de 60,000 soldados de 23 países de la región han pasado por la Escuela

Julio Yao Villalaz
opinion@laestrella.com.pa

La Escuela de las Américas fue fundada para adiestrar a las fuerzas armadas de América Latina al son de la Doctrina de Seguridad de EE.UU., que las considera como fuerzas de ocupación de nuestros pueblos.

El presidente Jorg e Illueca, exprofesor y excolega nuestro en el Ministerio de Relaciones Exteriores, rechazó su prórroga el 31 de julio de 1984, con estas palabras: 'Las áreas e instalaciones de la Escuela de las Américas y el Fuerte Gulick a partir del 1 de octubre de 1984 quedarán bajo la exclusiva soberanía y jurisdicción de la República de Panamá y en ellas ondeará en forma única y absoluta la bandera de Panamá'.

Illueca puso fin así a lo que era una 'Escuela para Asesinos y Dictadores' (diario La Prensa), diseñada para que EE.UU. no perdiera el control sobre su 'patio trasero'.

Según el New York Times, la Escuela es 'la base más grande para la desestabilización en América Latina, una institución tan claramente por fuera de los valores americanos (que) debe ser cerrada sin vacilación'.

Desde 1984, la Escuela opera en Fort Benning, Georgia, con el nombre de Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (Western Hemisphere Institute for Security

1

Cooperation o WHINSEC).

Más de 60,000 soldados de 23 países de la región han pasado por la Escuela. Los cursos más objetados (torturas, téc nicas de interrogatorios, ejecuciones sumarias) han sido disfrazados gracias a las críticas del Observatorio de la Escuela de las Américas (School of the America's Watch – SOAW) con un barniz sobre derechos humanos y ética.

De la Escuela salieron algunos de los más notorios violadores de derechos humanos. Galtieri y Videla (Argentina), Hugo Banzer (Bolivia), Pinochet (Chile), Montesinos (Perú), D'Aubuisson (El Salvador), Ríos Montt (Guatemala), Juan Melgar Castro (Honduras), Elías Wessin y Wessin (República Dominicana) y Luis Posada Carriles (CIA), pasaron por sus aulas, o jaulas según el caso.

Algunos se salieron del libreto (Velasco Alvarado, Omar Torrijos, Vladimir Padrino López). Otros nunca lo leyeron (René Schneider y Juan José Torres, ambos asesinados, al igual que Torrijos).

Como declaró el comandante Joseph Blair, un antiguo instructor: 'En mis tres años de servicio en la Escuela nunca escuché nada acerca de objetivos tan excelsos como los de promover la libertad, la democracia y los derechos humanos' (Columbus Ledger Enquirer, 20 de julio de 1993).

A instancias del Observatorio, liderado por el sacerdote Roy Bourgeois, algunos países decidieron no enviar soldados ni policías a la Escuela, entre ellos: Argentina, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.. Costa Rica, bajo Oscar Arias, se retiró en 2007 y luego retrocedió por presiones del embajador de EE.UU. Colombia (862 cursillistas) y Honduras (261) encabezan la participación en WHINSEC.

Colombia y México, dos narcoestados, tienen récords mundiales con miles de asesinatos, desapariciones y ejecuciones sumarias. Allí se han ejecutado activistas sociales, de derechos humanos, ambientales y líderes políticos. En México, 5,700 policías y soldados fueron entrenados por EE..UU. tan sólo entre 2013 y 2014, según John Lindsay-Poland.

En 2016, la Escuela entrenó a 1749 uniformados de América Latina, a 15 civiles y 190 policías. El aumento de la militarización y represión de las Fuerzas del Orden hacia el movimiento social puede adjudicarse a la doctrina de EE.UU., que todo lo justifica en aras de la 'seguridad nacional'..

Desde la invasión de 1989 que nos robó la independencia, Panamá no puede tener ejército a tenor del Artículo 310 de la Constitución (Acto Legislativo de 2004). Sin embargo, de acuerdo a cifras de WHINSEC, entre 2012 y 2016, se han graduado163 policías panameños.

En 2007, una delegación del Observatorio, integrada por Roy Bourgeois, Lisa Sullivan, Pablo Ruiz, Linda Panetta y el suscrito, instó al gobierno para que no enviara a nuestros policías a la Escuela, pero no tuvimos éxito a pesar de que enviamos una Carta Abierta a varios mandatarios de la región, incluido Martín Torrijos.

Después de ocasionar entre 4,000 y 10,000 víctimas durante la horrorosa invasión de 1989 sin contar a los heridos y desaparecidos, ningún presidente de EE.UU. ha pedido perdón ni nos ha indemnizado, aunque tampoco ha sido demandado ante la Corte Internacional de La Haya.

Como exprofesor de la Escuela de Oficiales de Policía 'Dr. Justo Arosemena', ideólogo de la Nacionalidad, invito a sus alumnos a reflexionar sobre esta interrogante: ¿Cómo permitir que hijos de campesinos, indígenas y obreros, que son la reserva moral de la Patria, sigan siendo tutelados ideológicamente por EE.UU., enemigo histórico de nuestro pueblo, y participen en maniobras militares del Comando Sur?

El autor es analista internacional y ex asesor de política exterior

CHILE TIENE UNA MEDICINA CONTRA DESERTIFICACIÓN, PERO NO LA TOMA

Orlando Milesi

La retención del agua de lluvia que se pierde en el mar podría ser una excelente medicina contra el avance del desierto desde el norte al centro de Chile, pero no hay voluntad política para efectuar las acciones requeridas para tomarla, según expertos y representantes de comunidades afectadas.

"Uno de los trabajos prioritarios, sobre todo en (la región de) Coquimbo, es el tema de la retención de aguas lluvias. Eso es clave porque si tenemos un suelo erosionado y degradado y tenemos eventuales lluvias en invierno, el suelo no es capaz de retener más allá de 10 por ciento del agua que cae", afirmó Daniel Rojas, presidente de la comunidad agrícola de Peña Blanca.

"El resto se va hacia el mar", agregó el dirigente social de esa organización productiva de 85 pequeños agricultores, ubicada a 385 kilómetros al norte de Santiago, que posee 6.587 hectáreas, un 98 por ciento de ellas de secano, regadas solo con agua de lluvia.

Rojas consideró que "si tuviéramos obras de retención podríamos usar entre 50 y 70 por ciento de esa agua y recuperar nuestras napas subterráneas".

La región de Coquimbo, donde está Peña Blanca, dentro del municipio de Ovalle, tiene 90 por ciento de su territorio erosionado y degradado

Entre el 2000 y 2016, la superficie de frutales de Chile creció 50 por ciento, pero en Coquimbo disminuyó 22,9 por ciento, pasando de 35.558 a 27.395 hectáreas.

El agua es vital en Chile, una potencia agroalimentaria que el año pasado vendió al exterior 15.751 millones de dólares en alimentos y que es el primer exportador mundial de variadas frutas.

Según Rojas, hay consenso académico, social e incluso político sobre una solución que subraye la retención de aguas, "pero no se dan los recursos ni se dictan las leyes necesarias".

Pedro Castillo, alcalde de la comuna (municipio) de Combarbalá, coincidió con Rojas.

"Por el gran centralismo que impera en nuestro país, la desertificación va a ser relevante una vez que el desierto esté tocando las puertas de Santiago", aseveró a IPS la máxima autoridad de este municipio habitado por pequeños agricultores y criadores de ganado caprino.

Castillo cree que todos los proyectos "serán solamente buenas intenciones si no hay una inversión potente y decidida del Estado de Chile para frenar la desertificación".

El alcalde afirmó que el avance del desierto se puede combatir invirtiendo en la contención de aguas, mediante "obras que no son caras", como la construcción de zanjas de infiltración y diques de contención en las quebradas.

"Con cortinas interceptoras se puede optimizar (la captura de) el agua lluvia, recargar los pozos y disminuir el requerimiento de agua adicional que hoy se entrega a la población con camiones aljibes", dijo.

"El costo de las cortinas interceptoras no supera los cinco millones de pesos (7.936 dólares) porque en las obras se usan materiales que existen en el lugar y no se requiere una gran ingeniería. Un camión aljibe que reparte agua cuesta al Estado unos 40 millones de pesos (63.492 dólares) cada año", comparó Castillo.

Un tanque con agua de lluvia captada en la escuela Elías Sánchez, en el municipio de Champa, 40 kilómetros al sur de Santiago, que los alumnos decidieron usar para regar un vivero donde cultivan verduras, que instalaron al lado. Su ahorro hídrico mejora las napas que abastecen de agua a la población local. Crédito: Orlando Milesi/IPS

Propuso también frenar la desertificación forestando con especies nativas las superficies que entregan las comunidades agrícolas a la gubernamental Corporación Nacional Forestal (Conaf).

"En las forestaciones se replantan árboles nativos que toleran las lluvias escasas en este sector semiárido y además generan forraje para los campesinos del sector", subrayó.

La región de Coquimbo representa la frontera sur del desierto de Atacama, el más árido de la tierra y con más reflejo solar, con 105.000 kilómetros cuadrados, distribuidos en seis regiones del norte de este país alargado y estrecho, entre la cordillera de Los Andes y el océano Pacífico.

Este año en Peña Blanca, en extremo sur del desierto, han caído150 milímetros de lluvia, una cifra

alta para el promedio de los últimos años.

Rojas plantea que “hay muchas cosas por hacer, no para detener totalmente el avance del desierto, pero sí para que lo hagamos más difícil”.

El dirigente social contó que en los encuentros tanto con académicos como con políticos hay acuerdo en el qué hacer, “pero eso no se ve reflejado cuando hay que crear una ley o poner recursos para hacer estos trabajos”.

Como un ejemplo de las situaciones que se producen, detalló el caso de un novedoso proyecto para la retención de agua de lluvia en forma subterránea, cuyo estudio y desarrollo obtuvo financiamiento, “pero no así la obra”. “

“Entonces, no sirve de nada. Las ideas hay que concretarlas con obras. Lo urgente es eso, menos estudios y más obras”, sostuvo.

Rojas criticó también que el Estado gaste “miles de millones de pesos” en la distribución de agua a los sectores rurales mediante camiones aljibes.

“Si la cantidad de recursos que pone el Estado para la distribución de agua con camiones aljibes se pusiera para hacer obras para solucionar el problema, se invertiría una sola vez y no todos los años incrementando un negocio. Porque esa distribución de agua es un negocio”, aseveró.

El geógrafo Nicolás Schneider, impulsor de lano gubernamental Fundación un Alto en el Desierto, dijo a IPS que en Chile “no se está haciendo una política pública en cuanto a herramientas, políticas concretas y disposición de recursos” para que no avance la desertificación en el país.

“Las alternativas exitosas son experiencias aisladas fruto del entusiasmo o de emprendimientos de grupos, pero no de una política estatal para detener este avance (del proceso de desertificación) acreditado a nivel científico”, afirmó.

Recordó al físico chileno Carlos Espinosa, inventor del atrapanieblas, un sistema también conocido como captanieblas cuya patente donó en los años 80 a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y que consiste en cosechar agua desde la niebla.

Esos atrapanieblas consisten en unas redes de mallas finas de un entretejido de alambres y fibras, conocidas como raschel, que se levantan en las laderas nebulosas para captar las gotas suspendidas de agua, que luego van por pequeñas canaletas hasta tanques de acopio.

Estos sistemas, cada vez más perfeccionados, aportan hace décadas agua para consumo humano y para riego en terrenos en general a partir de los 600 metros sobre el nivel del mar.

En la Reserva Ecológica Cerro Grande, de propiedad de Peña Blanca, la Fundación un Alto en el Desierto instaló 24 atrapanieblas y un centro de estudio de niebla.

“Allí el promedio diario de agua de niebla es de seis litros por metro cúbico de malla raschel y 35 por ciento de sombra. Dado que tienen una dimensión de nueve metros cuadrados, tenemos una superficie de captación de 216 metros, lo que da al día 1.296 litros de agua”, relató Schneider.

Detalló que “esta agua es utilizada principalmente para reforestación y restauración ecológica, elaboración de cerveza, bebedero de animales y cuando hay sequía severa para el consumo humano”.

“Además es un elemento educativo porque miles de niños han visitado los atrapanieblas convirtiéndolos en un aula al aire libre en contra de la desertificación”, subrayó.

Agregó que existe un gran potencial de niebla desde Papudo, en la costa central chilena, hasta Arica, en el extremo norte de este país, el cual no ha sido aprovechado en beneficio de las comunidades costeras que tienen problemas de acceso y calidad del agua.

Eduardo Rodríguez, director regional de Conaf en Coquimbo, dijo a IPS que todos los programas de esa corporación están orientados a la lucha contra la desertificación, incluido uno contra incendios forestales que cuentan ahora con mejores indicadores.

“Sin embargo, tenemos problemas en la forestación porque no contamos todavía con un

instrumento de fomento que nos permita aumentar la forestación, reforestación y revegetaciones de una región degradada prácticamente hace siglo y medio”, admitió.

Edición: Estrella Gutiérrez

Fuente: http://www.ipsnoticias.net/2018/07/chile-una-medicina-desertificacion-no-la-toma/

****

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXVIII/975.doc

PDF:<http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo XVIII/975.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena” o

CAMBIO DE MAIL:

http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en

http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: Tom Roberts

Edición: Susana Merino- Co fundadora de ATTAC Argentina